

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, 19, 22 y 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción<sup>1</sup>, se reunieron en la Segunda Sesión Ordinaria, el día 26 de octubre del año dos mil veintiuno<sup>2</sup>, mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Posteriormente, la Mtra. Jocabed Portillo Álvarez, Titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva:

Nombre	Cargo
C. René Moreno Medina	Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana
C. Miguel Salvador Gómez González	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Carmen Lucila Álvarez González	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Jocabed Portillo Álvarez	Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva

Se mencionó que se encuentra como invitada la Mtra. Liliana Ochoa Ortega, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

**1. Bienvenida a los miembros integrantes de la Comisión Ejecutiva.**

El Presidente de la Comisión Ejecutiva, el C. René Moreno Medina dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

**2. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

<sup>1</sup> En adelante, "Comisión Ejecutiva".

<sup>2</sup>Enlace de la Segunda Sesión de la Comisión Ejecutiva 2021  
<https://www.facebook.com/SESEAchihuahua/videos/437097117974687>

La Secretaria Técnica informó que, estando presentes los cuatro integrantes de la Comisión Ejecutiva, mismos que se mencionan al inicio de la presente acta, se cumplió con el *quórum* requerido en el párrafo segundo del artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que se declaró abierta la Segunda Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión Ejecutiva. Adicionalmente, estuvo presente Liliana Ochoa, presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

### **3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**

El Presidente de la Comisión Ejecutiva solicitó a la Titular de la Secretaria Técnica que diera lectura al orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida a los miembros integrantes de la Comisión Ejecutiva.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias del 06 y del 17 de septiembre de 2021.
5. Generación de lineamientos para la elaboración del anteproyecto de informe del Comité Coordinador Estatal 2021.
6. Seguimiento a acuerdos generados en la sesión ordinaria pasada y las dos últimas sesiones extraordinarias.
7. Estatus de los avances de los sistemas 1, 2 y 3 de la Plataforma Digital Estatal.
8. Estatus de avance de la revisión de la Política Estatal Anticorrupción
9. Asuntos Generales.
10. Revisión de calendario de sesiones ordinarias restantes para el año 2021 para su análisis y probable ajuste.
11. Clausura de la sesión.

### **4. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias del 06 y del 17 de septiembre de 2021.**



En referencia al cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias del 06 y del 17 de septiembre de 2021, la Titular de la Secretaría Ejecutiva sometió a consideración de los presentes obviar la lectura de las actas, toda vez que fueron enviadas con antelación, vía correo electrónico para su conocimiento.

En ese tenor la Titular de la Secretaría Ejecutiva sometió a consideración de los integrantes la aprobación de las actas en mención.

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/26/10/2021.1**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: el Acta de la primera sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, de fecha 06 de septiembre de 2021.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/26/10/2021.2**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: el Acta de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, de fecha 17 de septiembre de 2021.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor

Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

**5. Generación de lineamientos para la elaboración del anteproyecto de Informe del Comité Coordinador Estatal relativo al año en curso 2021.**

La Titular de la Secretaría Ejecutiva compartió el borrador de los lineamientos para la elaboración del anteproyecto de Informe del Comité Coordinador Estatal relativo al año en curso 2021, que se realizó en la Secretaría Ejecutiva y que incluye las siguientes secciones: fundamento jurídico, objetivo de la metodología, I. criterios a analizar: A. Nivel de Comité Coordinador, B. Nivel de entes integrantes del Comité Coordinador, C. Nivel de Sistema Estatal Anticorrupción y D. Transversales; II. Medios de Verificación, III. Análisis de la Información: análisis previo (apartado A de criterios), recopilación de información y análisis (apartados B y C de criterios), análisis final y observaciones de la Comisión Ejecutiva: IV Cronograma y V. Reactivos.

En ese tenor la Titular de la Secretaría Ejecutiva sometió a consideración de los integrantes la aprobación del punto en mención.

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/26/10/2021.3**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: la propuesta presentada por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en torno a la metodología para la integración del informe 2021 del Comité Coordinador. Los aspectos particulares de la metodología, así como los formatos de recopilación de información, serán revisados en grupos de trabajo entre la Comisión Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, previa elaboración de propuesta por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Además, se realizará una reunión con enlaces del Comité Coordinador para presentar la metodología completa, recibir retroalimentación y acordar entre otros, fechas límite de envío de información. La metodología, incluidos los formatos, será enviada como propuesta por la Comisión Ejecutiva al Comité Coordinador para su discusión, y en su caso, aprobación en sesión formal.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:



INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

**6. Seguimiento a acuerdos generados en la sesión ordinaria pasada y las dos últimas sesiones extraordinarias.**

La Titular de la Secretaría Ejecutiva expuso la relación de acuerdos que se encuentran concluidos, en proceso o no iniciados, del total que se ha tomado en las sesiones anteriores. Comentó que al 7 de octubre, última fecha en que le fue enviado el estatus de los acuerdos a toda la Comisión Ejecutiva, los resultados eran los siguientes: de la primera sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva celebrada el 24 de agosto, se tenían todos los acuerdos concluidos; de la sesión extraordinaria del 6 de septiembre, se tenían dos acuerdos no iniciados y dos en proceso, estos son: generar una metodología para dar seguimiento a las recomendaciones no vinculantes, llevar al comité coordinador esta metodología y generar un análisis documental de los hechos que precedieron a la emisión de la recomendación número 15 y reenviar a la Secretaría de Hacienda la recomendación no vinculante número 14 dado el cambio de administración, respectivamente. Al respecto, dijo que ya se tiene una propuesta de metodología de seguimiento a las recomendaciones no vinculantes, a revisar con la Comisión Ejecutiva y que el comunicado a la Secretaría de Hacienda ya había sido enviado, por lo que el estatus de dicha sesión pasa a dos en proceso y uno no iniciado; de la sesión extraordinaria del 17 de septiembre, el único que estaba pendiente es el relativo a crear en una mesa de trabajo para definir el mecanismo donde se dará validez inmediata y vigencia a los acuerdos, el cual está ya solventado. De las tres sesiones celebradas del 23 de agosto en adelante, en total se tienen solamente dos acuerdos en proceso y uno no iniciado.

En ese tenor y a petición de los presentes, la Titular de la Secretaría Ejecutiva sometió a consideración de los integrantes la aprobación de los acuerdos derivados de la anterior revisión:

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/26/10/2021.4**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: incluir en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva, el análisis documental de la recomendación no vinculante número 15.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/26/10/2021.5**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: llevar a cabo una reunión de trabajo para revisar la propuesta de metodología de seguimiento a las recomendaciones no vinculantes que se habrá de presentar en sesión de la Comisión Ejecutiva y posteriormente, en la del Comité Coordinador.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/26/10/2021.6**



Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: llevar a cabo sesión extraordinaria, fecha por definir, para revisar el seguimiento que se ha dado a las recomendaciones no vinculantes 1 a la 14, así como la aprobación de la metodología de seguimiento, la cual será revisada previamente en reunión de trabajo.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

**7. Estatus de los avances de los sistemas 1, 2 y 3 de la Plataforma Digital Estatal.**

La Titular de la Secretaría Ejecutiva expuso lo referente al presente orden del día:

**Sistema de servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicos (S2).**

**Antecedentes.** Las pruebas de interconexión en ambiente de producción fueron aprobadas este año. Se llevó a cabo un curso introductorio con enlaces en marzo de 2020 y en marzo 2021 se dieron de alta usuarios de captura.

**Situación Actual.** Existen 59 registros interconectados con la PDN de 3 entes. Para la obtención de más información se han enviado oficios a los entes autónomos, poder ejecutivo (estatal y municipales), legislativo y judicial, explicando en qué consiste el subsistema, solicitando el nombramiento de enlaces e informando que se impartirá capacitación.

**Siguientes Pasos.** 1) La SESEA está en espera de la totalidad de las respuestas con información de los enlaces para la creación de un directorio actualizado, quienes estarán a cargo de la captura de información. 2) Impartición de curso a finales de octubre, acompañamiento y generación de accesos.

**Sistema de servidores públicos y particulares sancionados (S3)**

**Antecedentes.** Fue aprobada la interconexión en ambiente de desarrollo; sin embargo, el panel de captura del 3.2 se concluyó hasta el 30 de septiembre de 2021.

**Situación Actual.** En el mes de septiembre se estableció comunicación oficial con el TEJA para la obtención de información, fue nombrado ya un enlace. Se tuvo acercamiento con el enlace para mostrar el uso del panel de captura.

**Siguientes Pasos.** La SESEA recibirá retroalimentación del funcionamiento del sistema por parte del TEJA para en su caso, realizar adecuaciones y posterior a ello, definir fecha límite de captura de datos. Se atenderá lo relativo a las fracciones II y III del artículo 51 de las Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal (Art. 50 de las Bases Nacionales).

El Presidente de la Comisión Ejecutiva comentó que tenía dudas del Sistema 3, referente a cómo iba a estar el enlace con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) para poder hacer peticiones sobre mejoras a los diccionario de datos. Mencionó que actualmente cuando se habla del Sistema 3, en las bases de la Plataforma Digital Nacional, en el capítulo 3, artículo 50, segundo párrafo, se entiende que el proveedor de esta información es el Poder Judicial del Estado además del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, pero que cuando se revisa la Plataforma Digital Nacional en las especificaciones de los sancionados, no viene nada para los hechos de corrupción. Comentó que el sistema se quedaría "mocho" si solo se tenía la parte de responsabilidades y no la de hechos de corrupción. Expresó preocupación ante la directriz desde la SESNA de obligar a las Secretarías Estatales a que saquen la información si ellos, la SESNA, no tenían sus estándares completos.

Con el sistema 2, siguió comentando que los diccionarios se encuentran "mochos", que faltaba más información para realizar los mapeos de riesgos con los servidores públicos que participan en contrataciones, que la base de datos es más amplia, dijo que se habla de un montón de procesos adicionales, pero que si se leen nuevamente las especificaciones, los acotan, que existe variación en lo que se está persiguiendo, preguntó: ¿Cómo se puede desde la Comisión Ejecutiva realizar una reunión con los homólogos de la Comisión Ejecutiva a nivel nacional para ver cómo se fortalecerá lo que se establece en las bases?

La Titular de la Secretaría Ejecutiva comentó que se habían hecho esas observaciones, como por ejemplo: en el estándar de datos faltan campos de captura para el sistema 3, el cual pide 4 categorías de sancionados: por faltas administrativas graves firmes, abstenciones, particulares sancionados derivado de procedimientos administrativos diversos a los establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y sanciones por hechos de corrupción. Comentó que se preguntó a la SESNA y está mandó una respuesta por correo electrónico indicando que las fases faltantes se encuentran en desarrollo, la titular agregó que ha insistido en tener una reunión con ellos, pero que no se ha logrado para este tema. Para el tema dos comentó que sí se ha tenido respuesta, se solicitó autorización a la SESNA para poder desagregar la información del Sistema 2, porque agrupa en una sola opción concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y prórrogas y que le comentaron que a nivel nacional no se va a desagregar, pero que a nivel local si se puede realizar, por lo que trabajarán en ello.



En ese tenor la Titular de la Secretaría Ejecutiva sometió a consideración de los integrantes la aprobación del siguiente acuerdo:

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/26/10/2021.7**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: gestionar y llevar a cabo una reunión entre la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a celebrarse preferentemente durante el mes de noviembre con la finalidad de revisar las áreas de oportunidad que tiene los glosarios de datos tanto del sistema 2 como del 3.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

#  
Carmen  
3  
9

**8. Estatus de avance de la revisión de la Política Estatal Anticorrupción**

La Titular de la Secretaría Ejecutiva, comentó que tuvieron una reunión con los titulares y enlaces para implementar una estrategia que permita agilizar el proceso de revisión de la Política Estatal Anticorrupción, dado que el Comité Coordinador es el facultado para revisar y aprobar la Política Estatal Anticorrupción según el artículo 9 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Chihuahua. Indicó que se han llevado a cabo 10 sesiones de trabajo con los enlaces donde han estado también los integrantes de la Comisión Ejecutiva y Comité de Participación Ciudadana en las que se ha revisado y fortalecido la Política Estatal Anticorrupción, y que para agilizar la revisión se tomó un acuerdo donde lo entes se concentren en las acciones que sean de su mayor inquietud para poder en su caso presentar proyectos concretos de mejora que serán incorporados en el documento final, y en las acciones donde no exista alguna inquietud pasaran directo a voto.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva añadió que el día de ayer en reunión con los enlaces, convocada por la Secretaría Ejecutiva, habían quedado en un acuerdo que consistía en entregar un primer avance de revisión de las 2/3 partes que faltan por revisar y que visualizar los disensos va a ayudar a medir qué tanto tiempo se va alargar el proceso,



esperando que sean mínimos los disensos y que los acuerdos en general estén más avanzados; dijo también que desconoce que disensos existan en las otras 2/3 partes y que se le va a dar la oportunidad a la nueva metodología para ver cuánto es lo que se avanza en las próximas semanas porque ha sido muy lento y agotante, ya que las discusiones se van más allá del nivel de una política y parece programa de implementación.

La integrante Carmen Álvarez comentó que debería ser eficiente la metodología que se va a implementar ya que hasta el momento quienes realmente se cuestionaban la redacción fueron las dependencias, que espera que sí avance la revisión de la Política Estatal Anticorrupción. También consideró necesario definir cuáles serán los mínimos que la Comisión Ejecutiva establecerá en cuenta a los cambios o como le van a hacer, por ejemplo si eliminan alguna cuestión y que eso se debe trabajar como una estrategia de la Comisión Ejecutiva o como una estrategia del Comité de Participación Ciudadana, ya que la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción salió de la Comisión Ejecutiva.

La Titular de la Secretaría Ejecutiva contestó que hasta el momento no se ha dado el caso, que los cambios que se han realizado han sido para fortalecer el espíritu de la propuesta de política estatal anticorrupción y que la esencia, lo sustantivo no ha sido cortado o eliminado, que ha sido fortalecido y que en algunas acciones han llegado a nivel de implementación, incluso con fechas para realizarse por parte de los entes, que se ha tenido una buena respuesta de los enlaces e integrantes del Comité Coordinador y que espera que así siga.

La integrante Carmen Álvarez comentó que espera el viernes un avance y que de ahí se tomarían algunas estrategias.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva comentó que apoya la preocupación de Carmen, que han tenido un buen tercio y que los temas torales y complicados serán en el segundo tercio, que pueden haber disensos fuertes, que en lugar de ser un proyecto de mejora sea un cambio completo de la acción, que puede llegar a perder la sustancia, que son temas que le preocupan, ya que existen acciones que están ligadas para llevar la coordinación más allá, por ejemplo las acciones de denuncias, buzones únicos de denuncia, que van a ser un punto de fuerte disenso, que habrá algunos entes que la van a compartir y otros no, y que solo habrá un voto del Comité de Participación Ciudadana que representaría un poco a la Comisión Ejecutiva y Comité de Participación Ciudadana, que sería un voto contra seis o cinco votos que serían mayoría. Señaló que sí cambia un poco las reglas del juego esta nueva metodología, que no abona al rescate de la parte ciudadana, que si está de acuerdo en realizar reuniones de trabajo para ver el tema de las estrategias a utilizar de ser necesario, que las reuniones se tienen que hacer con celeridad porque solo se tendrán dos días hábiles para estar revisando cada una de las acciones y de ahí generar estrategias de trabajo para las mismas.

La Titular de la Secretaría Ejecutiva les recordó que por cada proyecto de mejora que emita los entes del Comité Coordinador habrá reuniones de trabajo donde asistirán los integrantes de la Comisión Ejecutiva, comentó que las reuniones que han tenido con los enlaces han sido muy constructivas y que cuando se presenten los proyectos de mejora se prevé que sigan el mismo camino.



### 9. Asuntos Generales.

La Titular de la Secretaría Ejecutiva informó que se está trabajando en una estrategia integral de comunicación para la Secretaría Ejecutiva que incluye: hacer campañas para difundir el uso de la Plataforma Digital Estatal y su entendimiento, socialización de la Política Estatal Anticorrupción una vez que quede aprobada, una campaña para dar a conocer temas conceptuales y tratar de tener un piso común de lo que es corrupción, faltas administrativas graves y no graves, hechos de corrupción, etc. Indicó que la estrategia de comunicación tendrá su plan de implementación y para poder diseñarla y llevarla a cabo se apoyarán en los enlaces de cada uno de los entes, por lo que se estará enviando una invitación para un taller.

Adicionalmente, la Titular de la Secretaría Ejecutiva comentó que la tercera sesión ordinaria cae en periodo de vacaciones, por lo que por acuerdo de todos sometió a votación de los integrantes, lo siguiente:

#### ACUERDO ACT-CE-SESEA/26/10/2021.8

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: mediante moción de procedimiento, se agrega al orden del día, después de cerrar asuntos generales, la revisión de calendario de sesiones ordinarias restantes para el año 2021 para su análisis y probable ajuste.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

### 10. Revisión de calendario de sesiones ordinarias restantes para el año 2021 para su análisis y probable ajuste.

La Titular de la Secretaría Ejecutiva sometió a votación de los integrantes, el punto presente orden del día, quedando de la siguiente manera:

#### ACUERDO ACT-CE-SESEA/26/10/2021.9

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre estaba programada para el 28 de

diciembre, por acuerdo emitido en la sesión ordinaria del mes de agosto. Dado que es en periodo vacacional, se propone adelantarla para que tenga lugar en el mismo diciembre, pero antes del periodo vacacional, con fecha por definir.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

9

### 11. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva y se procedió a su clausura siendo las doce horas con diecinueve minutos del día 26 de octubre de dos mil veintiuno.

Se levanta acta que consta de trece fojas, firmadas por los integrantes de la Comisión Ejecutiva.



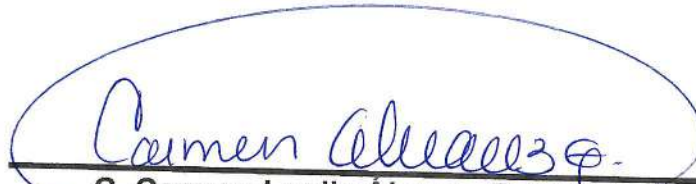
**C. René Moreno Medina**  
Presidente de la Comisión Ejecutiva  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



**C. Miguel Salvador Gómez González**



**Integrante de la Comisión Ejecutiva y del  
Comité de Participación Ciudadana**



**C. Carmen Lucila Álvarez González**  
**Integrante de la Comisión Ejecutiva y del**  
**Comité de Participación Ciudadana**



**Mtra. Jecabed Portillo Álvarez**  
**Titular de la Secretaría Ejecutiva**  
**del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**Integrante de la Comisión Ejecutiva**

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021.